

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 895

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 26 de septiembre de 2008

Término del artículo 113:7 de octubre de 2008

SUMARIO: **Septuagésima** segunda Exposición General de Ganadería Circuito Angus Bonaerense Puro Controlado, a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Narváez**. (4.855-D.-2008.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la LXXII Exposición General de Ganadería Circuito Angus Bonaerense Puro Controlado, a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. – Rubén D. Sciutto. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – Jorge L. Montoya. – José A. Arbo. – Alicia C. Bernazza. – Ana Berraute. – María A. Carmona. – María G. de la Rosa. – María I. Diez. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Luis B. Lusquiños. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Raúl P. Solanas. – Carlos Urlich. – Lisandro A. Viale.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la LXXII Exposición General de Ganadería Circuito Angus Bonaerense Puro Controlado, organizada por la Sociedad Rural de Olavarría, provincia de Buenos Aires, los días 25 a 27 de septiembre de 2008.

Francisco De Narváez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Del 25 al 27 de septiembre de 2008, en instalaciones de la Sociedad Rural de Olavarría, provincia de Buenos Aires, se realizará la LXXII Exposición General de Ganadería Circuito Angus Bonaerense Puro Controlado.

Es tradicional en Olavarría y en muchos distritos de la provincia de Buenos Aires que la gente del campo se reúna periódicamente para compartir novedades, charlas técnicas y negocios relativos a la actividad agropecuaria.

La realización de una nueva edición de este evento no hace más que continuar y profundizar esta tradicional práctica.

La exposición contará con un gran número de empresas del sector, siendo esto de gran importancia, ya que abre un amplio panorama a futuros negocios y contactos comerciales, de gran trascendencia para el desarrollo de la actividad.

Dado el valioso aporte que este tipo de eventos hace al desarrollo local de las diferentes actividades productivas y luego de haber transitado el sector agropecuario por un profundo debate constructivo, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto, a fin de que este honorable cuerpo acompañe el esfuerzo de Olavarría y de toda su gente.

Francisco De Narváez.

